INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA, FINANCIERA Y ECONÓMICA - MC – 015 - 2023 CNSC		
CNSC COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL Igualdad, Mérito y Oportunidad		
OBJETO: *"ADQUISICIÓN DE SILLAS ERGONÓMICAS PARA LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LA CNSC."*		
PROPONENTE:	**ROCIO DEL PILAR CICERY LUGO NIT:55.162.768-2**	
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS FINANCIEROS		
CRITERIOS	**CUMPLE/ NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
11.2.1 Identificación Tributaria RUT	Cumple	Adjunta RUT de fecha 16/06/2023
11.2.2 Certificación Bancaria	Cumple	Adjunta certificación bancaria de BANCOLOMBIA de fecha 23/06/2023
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS		
11.3.1. Experiencia acreditada	Cumple	1. CERTIFICACIÓN CONTRATO No.ENV-11-30-1275-21, cuyo objeto es "COMPRA DE SILLAS ERGONÓMICAS PARA PUESTOS DE TRABAJO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL AÑO 2021", por valor de CIENTO VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($123.575.200,00) IVA INCLUIDO, con un plazo de ejecución comprendido entre el 14/12/2021 y el 30/12/2021, el valor correspodiente a sillas ergonómicas es de $123.575.200,00
11.3.3 Especificaciones Técnicas (Anexo 7)	Cumple	Adjuntan el anexo No. 7 "Especificaciones Técnicas", suscrito por ROCIO DEL PILAR CICERY LUGO en calidad de Representante legal.
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS ECONÓMICOS		
13 Propuesta económica Anexo No. 5	Cumple	El valor unitario incluido IVA especificado en el anexo No.5-OFERTA ECONÓMICA es de $243.950 valor que NO supera el precio establecido como techo, de acuerdo con esto, la propuesta cumple con lo estipulado en la Nota 1: Se adjudicará al proponente que ofrezca el menor valor unitario incluido IVA, siempre y cuando su oferta sea completa y cumpla con las condiciones técnicas establecidas en la invitación de acuerdo al cuadro señalado en los estudios. Con el valor unitario ofertado incluido IVA el total de la propuesta es de VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS ($21.467.600,oo) M/CTE. De acuerdo con la respuesta presentada en el SECOP II, dentro del término otorgado para presentar observaciones al informe de evaluación y al respecto del precio que aparenta ser artificialmente bajo, el proponente justifica el valor de la oferta, indicando que es fabricante y cuenta con sus propios moldes para maquila y comercialización del producto, indica que la empresa es importadora y comercializadora de muebles para oficina a gran escala con amplia experiencia en el sector privado y estatal, aclara que es fabricante del 90% del producto con materiales de alta calidad y que el 10% lo importan de manera directa lo que permite evitar costos de intermediación. A su vez indica que, garantizan que el ofrecimiento no colocará en riesgo el cumplimiento del contrato o lesionará a las partes en caso de ser adjudicado. De igual manera se aclara que el precio ofertado ha tenido en cuenta las deducciones de ley. La propuesta económica guarda consistencia frente a las cifras contenidas en ella.
RESULTADO		
HABILITADO		
Observaciones:	Una vez analizados los documentos suministrados por el oferente, se concluye, que la oferta de ROCIO DEL PILAR CICERY LUGO NIT:55.162.768-2, cumple con los requisitos de Orden Técnico, Financiero y Económico de la Invitación Pública.	
Comité Asesor y Evaluador Técnico	**LIDA MAYERLY GONZÁLEZ BOHÓRQUEZ - Profesional Especializada** **JORGE ELIECER CASTRO BOSSA - Contratista**	